

COLOCAN 1ra. PIEDRA DE LA I.E.I. 329 "MUNDO FELIZ" EN PUNCHANA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

03

FEBRERO 2026

Año XXXIX / 1071824

SENSACIÓN DE CALOR EN LORETO LLEGARÍA A 39 °C



Zoológico de Pucallpa
fue uno de los más
visitados de Perú 2025

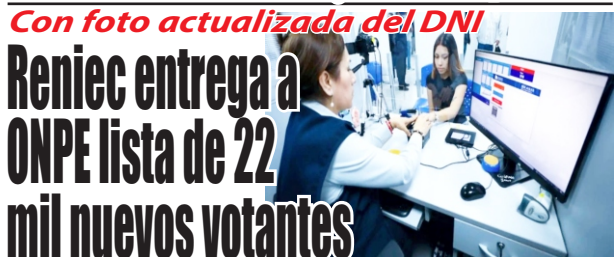


Lamas es atractivo
para tendencia
turística Travel Dupe



Indecopi alerta

Retiran del mercado a
megacilina B inyectable



Con foto actualizada del DNI

Reniec entrega a
ONPE lista de 22
mil nuevos votantes

MINEM y Calidad ultiman detalles para firmar acuerdo este 27 febrero:

ALISTAN ADENDA PARA MASIFICAR GAS EN UCAYALI



Y lluvias con descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 45 km/h



Fuertes vientos en Ucayali, San Martín

Multitudinaria caravana

CANDIDATO PRESIDENCIAL ING. MARIO VIZCARRA



Científicos no la avistaban desde hace 150 años



Redescubren en San Martín a lagartija anolis espadachín



Ucayali
Campo Verde

MINISTERIO PÚBLICO LOGRA LA MÁXIMA SANCIÓN PARA PADRASTRO AGRESOR

Tras un riguroso sustento fiscal, se condenó a Abraham Lincoln Delcastillo Manuyama por abusar sistemáticamente de su hijastra cuando esta tenía tan solo 7 años de edad

DAN CADENA PERPETUA A PADRASTRO VIOLADOR

Tras un riguroso sustento fiscal, se condenó a Abraham Lincoln Delcastillo Manuyama por abusar sistemáticamente de su hijastra cuando esta tenía tan solo 7 años de edad.

El Ministerio Público del Distrito Fiscal de Ucayali, en su firme compromiso por proteger la integridad de los niños, niñas y adolescentes, obtuvo una sentencia ejemplar. La fiscal adjunta superior Katherine Tapia Silva, de la Primera Fiscalía Superior Penal de Ucayali, logró demostrar la culpabilidad de Abraham Lincoln Delcastillo Manuyama en el delito de violación sexual de menor de edad.

Según la investigación fiscal, el sentenciado aprovechó su condición de padrastro para someter a la víctima en reiteradas oportunidades mientras convivían en el kilómetro 21 de la carretera Federico Basadre, en el distrito de Campo Verde.

Modus operandi: El agresor despojaba de sus prendas a la menor y, para evitar ser descubierto, le tapaba la boca y la amenazaba con golpearla si le contaba lo sucedido a su madre.

Evidencia clave: El Minis-

terio Público presentó el certificado médico legal que confirmó el abuso, además de la declaración referencial de la víctima y el testimonio de su hermano menor, quien también presenció los hechos.

Denuncia: El caso salió a la luz cuando familiares de la menor tomaron conocimiento de los hechos en enero de 2007, procediendo con la denuncia inmediata.

La Segunda Sala Penal de Apelaciones en Adición Liquidadora de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, valorando las pruebas presentadas por la fiscalía, dictó cadena perpetua para el acusado, asimismo una reparación civil de S/ 5,000.00 a favor de la agraviada. Debido a que el procesado se encuentra actualmente en libertad, se han girado las órdenes de ubicación y captura a nivel nacional para su internamiento inmediato en el Establecimiento Penitenciario de Pucallpa; el sentenciado deberá someterse a un tratamiento terapéutico (previo examen psicológico) para facilitar su eventual readaptación social.

Entre loros, monos y tortugas en Ucayali

FEMA RESCATA 25 ANIMALES, EN CAUTIVERIO



La Primera Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Ucayali (Segundo Despacho) consiguió el rescate de 25 especies protegidas por la legislación nacional que se

encontraban en situación de cautiverio en el distrito de Yarinacocha, en un inmueble ubicado cerca de la carretera que conduce a la laguna Cashibococha.

Durante la diligencia se halló un loro vincha y un loro mejilla amarillos, así como un guacamayo escarlata, cuatro maquisapas, un añuje y 17 morelos. Asimismo, se in-

cautó dos armas de fuego, debido a que sus poseedores no contaban con las autorizaciones respectivas de uso.

Cabe precisar que en el rescate se logró intervenir a los hermanos Sergio y René Sandoval, quienes serían los guardianes del predio intervenido y tampoco contaban con los permisos correspondientes para conservar dichas especies.

Ambos fueron detenidos en flagrancia por el delito de tenencia ilegal de animales silvestres en una diligencia con el apoyo de la Unidad Desconcentrada de Protección del Medio Ambiente de la Policía Nacional y el Área de Fauna Silvestre de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre del Gobierno Regional de Ucayali.

Mediante estas acciones, las FEMA continúa con las diligencias urgentes para esclarecer los hechos de presunta comisión de los delitos de tráfico ilegal de especies de fauna silvestre y fabricación, comercialización, uso o porte de armas, reafirmando su compromiso en la protección de los recursos naturales y la lucha contra los delitos ambientales.

Presunto autor del robo fue capturado:

ROBAN \$/40 MIL EN FERRETERÍA DE TOCACHE



Como resultado de la investigación realizada por personal de la Comisaría de Tocache, se logró la intervención y detención de uno de los presuntos autores del delito de robo agravado, denunciado el 30 de enero de 2026.

La denunciante informó haber sido víctima del robo de S/ 40,000.00, perpetrado por dos sujetos a bordo de una motocicleta. El hecho ocurrió alrededor de las 18:30 horas, en el interior de la ferretería Imán, ubicada en la ciudad de Tocache.

Tras aplicar técnicas de investigación policial y en coordinación con el equipo especial de inteligencia, el personal policial obtuvo información sobre el paradero de uno de los presuntos implicados, quien fue intervenido a las 22:00 horas del mismo día.

El detenido fue identificado como Gerald Ángel Morales Tinoco (24), portador del DNI N.º 76476073, quien fue trasladado a la Comisaría de Tocache. Durante las diligencias, la agraviada lo reconoció plenamente como el sujeto que le arrebató el bolso con el dinero, procediéndose

de inmediato a su detención por el delito de robo agravado.

Asimismo, se informó que el detenido registra anteceden-

tes, ya que estuvo recluso en el penal de Juanjuí por el delito de robo agravado.

El caso se encuentra a cargo del Fiscal Penal de Turno de

Tocache, Dr. Jorge Clares Perca, quien continuará con las investigaciones conforme a ley.

Y balas de guerra para presunto narcotráfico debe cumplir 7 meses de prisión preventiva

ENCARCELAN A DETENIDO CON S/ UN MILLON

Ayer se dictaron siete meses de prisión preventiva contra el imputado Raúl Andrés De la Cruz Rafael (a) "Raúl" de 50 años, investigado por el delito Contra la Seguridad Pública-Tenencia Ilegal de Municiones para guerra, en agravio del Estado Peruano. La medida fue interpuesta por el juez Henry Valladares Laurencio, del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Flagrancia de Coronel Portillo. Para hoy por la tarde está previsto

su audiencia de lectura de sentencia por el otro delito que es por Lavado de Activos, esto al encontrarlo transportando un millón con 17 mil soles, ocultos en un colchón. Como es de conocimiento público, el último viernes, los agentes de la Dirandro-Ucayali, capturaron alias "Raúl" dentro de una embarcación fluvial conocidos como "Rápidos" de nombre "don Julio Expres", exactamente en el asiento N. 12, cuando se aprestaba a viajar

a la ciudad de Iquitos quien tenía como equipaje un colchón y una caja con frutas, en el primero mencionado estaban acondicionados los paquetes con fajos de dinero, también municiones de largo alcance para fusil, y equipos de comunicación satelital, presuntamente iban hacer designados para apoyar la logística del narcotráfico en la Amazonia, el cual fue frustrado por una labor de inteligencia de la policía. (D.Saavedra)



MINEM y Calidad ultiman detalles para firmar acuerdo este 27 febrero

ALISTAN ADENDA PARA MASIFICAR GAS EN UCAYALI



El Ministerio de Energía y Minas (Minem) continúa articulando y sumando esfuerzos

para para ampliar el acceso al gas natural en el país; y, en ese propósito, el ministro de

Energía y Minas, Luis Enrique Bravo, encabezó una reunión de trabajo con go-

bernadores regionales y funcionarios involucrados en la evaluación del proyecto de adenda que busca extender la masificación del gas natural a 7 regiones en el centro y sur.

Los participantes proyectaron realizar la firma de la adenda del contrato BOOT (construir, poseer, operar, transferir) de concesión de distribución de gas natural por red de ductos en Lima y Callao para el 24 de febrero, con el objetivo de beneficiar con energía a menor costo a la población de Cusco, Junín, Ayacucho, Apurímac, Ucayali, Huancavelica y Puno.

Actualmente, el Estado peruano negocia con Cálidda una adenda que habilitará una inversión privada destinada a la construcción de redes e infraestructura de distribución de gas natural en Ayacucho, Apurímac, Cusco, Huancavelica, Puno, Junín y Ucayali, con el objetivo de beneficiar a cerca de 300 mil hogares con energía a menor costo.

El titular del Minem informó que se viene actualizando estudios técnicos, económicos y financieros, a cargo de ProInversión, en el marco del Decreto Supremo N°316-2025-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 32441, Ley que regula la promoción de la inversión privada mediante Asociaciones

Público Privadas y Proyectos en Activos.

El viceministro de Hidrocarburos, Luis Enrique Jiménez y el equipo técnico de la Dirección General de Hidrocarburos, señalaron que la Puesta en Operación Comercial (POC) se realizaría 24 meses después de la firma de la adenda, y que el proyecto contempla la conexión de más de 200 mil usuarios al servicio de gas natural al término de los 10 años de concesión.

El ministro Bravo señaló que la llegada del gas natural representa ahorro para las familias y los negocios locales, menor impacto ambiental y una nueva oportunidad de desarrollo para miles de peruanos en las 15 localidades proyectadas, a través de una energía más accesible y limpia.

Bravo resaltó la voluntad de

diálogo, el compromiso y el trabajo conjunto de las autoridades regionales y las entidades técnicas, destacando que este proceso refleja una decisión del Estado de avanzar con determinación para concretar un proyecto esperado por las regiones.

En la reunión participaron los gobernadores regionales de Cusco, Werner Salcedo; Puno, Richard Hanco; Ucayali, Manuel Gambini; y Ayacucho, Wilfredo Ocorima; el alcalde provincial de La Convención, Alex Curi; el gerente regional de Huancavelica, Víctor Murillo; el presidente del Consejo Directivo de Osinergmin, Omar Chambergo; y el director ejecutivo de Proinversión, Luis Natal Del Carpio, reafirmando la articulación interinstitucional para sacar adelante esta iniciativa.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211

■ MTC alista norma

Buscan solucionar desabastecimiento de placas para motos



Lima, feb. 2. El ministro de Transportes y Comunicaciones, Aldo Prieto Barrera, anunció que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) prepara un proyecto normativo que solucionará el desabastecimiento de placas para motocicletas en el país. “Tenemos un proyecto de Decreto Supremo que establece medidas excepcionales para solucionar este problema. Esta norma permitirá contar con placas completamente seguras y abastecer de manera inmediata a los usuarios”, señaló el titular del MTC

durante su presentación ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República. El ministro explicó que esta medida excepcional garantizará la continuidad, operatividad y adecuado funcionamiento del sistema de identificación vehicular. Con el fin de encontrar soluciones a esta situación, también fueron convocados representantes de la Asociación Automotriz del Perú, la SUNARP, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio del Interior, así como re-

presentantes del gremio de transportistas y de motociclistas. Como se ha informado, el objetivo final del MTC es asegurar el abastecimiento de placas para motocicletas mediante un proceso de concesión público y transparente. El MTC reiteró que su prioridad es salvaguardar los intereses de los usuarios, promoviendo un sistema de identificación vehicular eficiente, competitivo y transparente, en defensa de los derechos y la seguridad de los ciudadanos. (FIN) NDP/LIT

Ucayali, feb. 2. Productores de tres comunidades nativas del distrito y provincia de Atalaya, región Ucayali, concretaron la venta de 17 toneladas de plátano verde de la variedad “hartón”, producido bajo criterios de conservación y manejo responsable de los bosques amazónicos conservados. Así lo destacó hoy el Ministerio del Ambiente (Minam) que precisó que estas comunidades nativas implementan planes de negocios sostenibles con el acompañamiento del Programa Bosques. Se trata de las comunidades Sempaya, Shipibo-Conibo Nueve de Octubre y Nueva Fenicia quienes suscribieron este compromiso comercial con la Empresa Procesadora Tropical S.A., tras visitas técnicas para verificar el manejo del cultivo, las condiciones de cosecha y su capacidad productiva. El producto será procesado (pelado, envasado y congelado) y destinado a empresas especializadas en la elaboración y distribución de alimentos y snacks derivados del plátano, fortaleciendo así el

Cultivado en bosques conservados

CC. nativas venden 17 toneladas de plátano verde

acceso de las comunidades a mercados formales. La entrega se realizó en la ciudad de Pucallpa los días 30 y 31 de enero, mediante transporte fluvial con botes adquiridos a través de los planes de negocio: Sempaya (6 toneladas), Shipibo-Conibo Nueve de Octubre (4 toneladas) y Nueva Fenicia (7 toneladas). La jefa de la Unidad Técnica del Programa Bosques, Kelly Soudre Zambrano, informó que esta operación corresponde a la primera de tres entregas programadas entre febrero y marzo. Según la evaluación de la empresa, se prevé la suscripción de contratos comerciales anuales por la producción de cada comunidad. “Estos acuerdos demuestran que es posible conservar los bosques generando ingresos sosteni-

bles para las comunidades nativas. Estamos construyendo oportunidades económicas reales que fortalecen la autonomía de las familias y protegen nuestros bosques amazónicos”, destacó. Gracias a la implementación de estos planes productivos, las tres comunidades contribuyen a la conservación de 21 914,62 hectáreas de bosques, beneficiando directamente a 210 familias. Datos: En Atalaya, el Programa Bosques impulsa 50 planes de negocios sostenibles desarrollados por 49 comunidades nativas y 1 pequeño productor, con financiamiento del Banco Mundial. La intervención contribuye a la conservación de 440,000 hectáreas de bosques amazónicos, en beneficio de 1,585 familias. (FIN) NDP/MAO JRA



Recuperan celulares y laptop sustraídos de tienda Bitel FRUSTRAN ROBO Y CAPTURA A ALIAS "HOMBRE ARAÑA"



Agentes de la Unidad de Emergencia 105 - de la Región Policial Loreto, logró la captura de un presunto delin-

cuento y la recuperación total de equipos electrónicos tras un robo ocurrido en la tienda Bitel, ubicada en la calle

Elías Aguirre N.º 885, en el distrito de Iquitos. El hecho se registró la madrugada del día de hoy, cuan-

do por disposición de la Central de Emergencias 105, personal policial acudió al lugar tras reportarse un robo al interior del establecimiento. Según manifestó la propietaria del local, Mayumi Flores del Águila (31), un sujeto desconocido ingresó al negocio a través del techo y el cielo raso, logrando sustraer seis (06) teléfonos celulares de alta gama y una laptop, valorizados en aproximadamente 25 mil soles, para luego huir por el mismo lugar. Con autorización de la agraviada, personal policial realizó la búsqueda, logrando capturar al presunto autor en el techo de una vivienda colindante, siendo identificado como Issac Canelao Ramírez (39), durante la intervención se halló una mochila con cajas de celulares y un equipo sellado, así como una laptop marca Miray, confirmando posteriormente que las especies correspondían a las sustraídas del local. Gracias a la rápida intervención policial, se logró recuperar la totalidad de los bienes robados, procediéndose a realizar las diligencias de ley correspondientes.

COLOCAN 1ra. PIEDRA DE LA I.E.I. 329 "MUNDO FELIZ" EN PUNCHANA



El gobernador regional de Loreto, René Chávez Silvano, encabezó la colocación de la primera piedra del proyecto de mejoramiento y ampliación del servicio de educación básica regular en la Institución Educativa Inicial N.º 329 "Mundo Feliz", ubicada en el distrito de Punchana, provincia de Maynas, dando inicio a una obra largamente esperada por la población educativa del sector. Creada hace 42 años, la institución venía funcionando con una infraestructura que no respondía al crecimiento sostenido de la demanda educativa ni a las condiciones que requiere la educación inicial. Actualmente atiende a 208 niños y, con la ejecución del proyecto, ampliará su capacidad hasta 400 estudiantes, permitiendo mejorar de manera integral los espacios destinados al aprendizaje, la recreación y la atención pedagógica en los primeros años de formación.

La obra se ejecuta mediante el mecanismo de Obras por Impuestos (OXI) y contempla la construcción de ocho aulas, una sala de psicomotricidad, una sala de usos múltiples, servicios higiénicos, ambientes administrativos y pedagógicos, así como espacios destinados a la atención de personas con discapacidad. Asimismo, el proyecto incluye infraestructura complementaria como patio de formación techado, corredores exteriores, tan-

que cisterna, tanque elevado, muro perimétrico y puesto de vigilancia, con una inversión de S/ 7'242,063.47, orientada a mejorar de manera sostenida el servicio educativo inicial en Punchana. Durante la actividad, el gobernador René Chávez señaló que este proyecto responde a una decisión política orientada a atender necesidades históricas en el sector educación, remarcando que no es posible hablar de desarrollo si los niños inician su etapa escolar en ambientes que no reúnen condiciones adecuadas para su crecimiento y aprendizaje. "Durante muchos años, nuestros niños han empezado su etapa escolar en espacios que no eran los adecuados, y eso no podía seguir ocurriendo. Esta obra forma parte de una línea de trabajo que venimos impulsando en distintos distritos de la región, con proyectos concretos a favor de la educación, porque estamos convencidos de que invertir en infraestructura educativa desde la etapa inicial es apostar por un mejor futuro para Loreto", expresó. El gobernador indicó que su gestión continuará priorizando proyectos educativos que respondan al crecimiento poblacional y a las demandas reales de los distritos, con el objetivo de mejorar el acceso a servicios educativos de calidad y cerrar brechas históricas en infraestructura escolar.

Y enfermedades infecciosas HRL y la U. de Israel fortalecen cooperación médica en cardiología

El Director General del Hospital Regional de Loreto (HRL), el Dr. Jehoshua López, sostuvo hoy una importante reunión de trabajo con el Dr. Alan Jotkwitz, representante de la Universidad Ben Gurión de Israel, con el objetivo de ampliar los lazos de cooperación académica y científica entre ambas instituciones. Durante el encuentro, el Dr. López destacó la sólida relación existente, mediante la cual el hospital loretoño actúa como centro de formación para médicos residentes israelíes que realizan pasantías especializadas en enfermedades infecciosas y tro-

picales, aprovechando la vasta experiencia del nosocomio en el manejo de patologías propias de la Amazonía. Uno de los puntos centrales de la agenda fue la gestión de oportunidades de entrenamiento especializado para el personal médico del HRL en las áreas de: Cardiología Intervencionista y Ecocardiografía. Esta iniciativa busca consolidar los avances logrados recientemente por el hospital, que ya ha comenzado a realizar procedimientos históricos como la implantación de marcapasos permanentes y cateterismos cardíacos. "Nuestra meta es que los médicos de Lo-



reto accedan a la tecnología y técnicas de vanguardia que desarrolla la Universidad Ben Gurión, garantizando así una atención de nivel internacional para nuestros pacientes", señaló el Dr. Jehoshua López. La propuesta contempla un intercambio bilateral donde, además de recibir a los resi-

dentos de Israel, los especialistas locales puedan viajar para recibir capacitación técnica de alta complejidad. Con estas gestiones, el Hospital Regional de Loreto reafirma su compromiso con la modernización de sus servicios y la especialización de su capital humano para el beneficio de toda la región.

En la Merced, Chanchamayo:

Río Garou arrastra vehículo y ocupantes salvan de morir

Chanchamayo, feb. 2. En la madrugada de hoy lunes 2 de febrero los ocupantes de un vehículo particular salvaron de morir luego que la citada unidad fuera arrastrada por las turbulentas aguas del río Garou, en la ciudad de La Merced, provincia de Chanchamayo, región Junín. Ellos lograron salir del automóvil antes que la unidad cayera al torrente.

El accidente ocurrió tras el aumento desproporcionado del caudal a causa de las intensas precipitaciones pluviales que se registran en la provincia de Chanchamayo en la selva de Junín. Según trascendió, el con-

ductor a pesar de la fuerte corriente, intentó cruzar el río que cubría la plataforma asfáltica, hecho que provocó que el automóvil quedara atrapado en el cauce.

Personal de Serenazgo se trasladó al lugar para brindar apoyo y realizar las labores de rescate; sin embargo, al llegar se percataron que las personas que viajaban en el vehículo ya habían logrado salir por sus propios medios, antes de que la unidad fuera arrastrada.

El incidente es una advertencia sobre los graves riesgos que conlleva el intento de cruzar cauces de ríos que incrementaron su caudal.

Se recordó a la población la importancia de evitar cruzar ríos o quebradas durante y después de fuertes lluvias, ya que el caudal puede aumentar de forma repentina y en gran volumen.

Activación de quebrada Bellavista

De otro lado, la quebrada Bellavista en el sector San Carlos de la ciudad de La Merced también se activó tras las fuertes precipitaciones pluviales que se registran en Chanchamayo, este hecho restringió el tránsito vehicular por algunas horas.

Fue necesaria la intervención de maquinaria pesada de la municipalidad provin-



cial de Chanchamayo para poder descolmar y limpiar el sector de la carretera marginal que fue invadido por piedras y maleza que arrastró la fuerte corriente de agua.

En horas de la mañana era muy riesgoso cruzar por el lugar, pero con la limpieza que realizó la maquinaria y la disminución del caudal en cierta medida se pudo abrir el paso

a los vehículos por esta zona donde es necesario construir drenajes subterráneos para que las aguas no invadan la pista asfáltica. (FIN) PTM/MAO JRA

Zoológico de Pucallpa fue uno de los más visitados de Perú 2025



Pucallpa, feb. 2. La mayor sorpresa de los atractivos turísticos más visitados de Perú en 2025 no fue el primer lugar alcanzado por el Circuito Mágico del Agua, ubicado en Lima, que recibió más de 2 millones 180,000 visitantes el año pasado, ni Machu Picchu que recibió 1.4 millones de visitantes, sino un humilde atractivo ubicado a miles de kilómetros de estos dos importantes sitios.

Se trata del Zoológico Parque Natural de Pucallpa que se posicionó durante el 2025 como uno de los espacios turísticos más visitados de la capital de Ucayali, al registrar 270,809 visitantes, cifra que duplica la afluencia obte-

nida en el año 2024, cuando se contabilizaron 128,017 ingresos. Un crecimiento de 111.54 %. Así lo informó Hugo del Aguila, administrador del Zoológico, quien precisó que el incremento responde a la incorporación de nuevas especies, mejoras en la infraestructura y una mayor presencia de operadores turísticos que incluyen al zoológico dentro de sus rutas.

Del total de visitantes registrados este año, 127,610 corresponden a adultos entre 18 y 64 años, 44,778 a niños menores de 12 años y 20,175 a turistas extranjeros. Esta es la cifra más sorprendente, en 2024 la cifra de visitantes extranjeros apenas lle-

gó a los 3,501 visitantes el año pasado, un crecimiento de 476.26 %.

Además, 50,679 personas accedieron de manera exonerada, entre ellas adultos mayores, menores de tres años, estudiantes de instituciones educativas, universitarios y miembros de la Policía Nacional y la Marina de Guerra.

El administrador explicó que uno de los principales motivos del aumento de visitantes es la incorporación de nuevas especies. "Hoy con-

tamos con animales que antes no teníamos, como las capibaras, las nutrias, el choro de cola amarilla y una ananconda de ocho metros, que se ha convertido en uno de los mayores atractivos del parque", precisó.

El Zoológico Parque Natural de Pucallpa se encuentra ubicado en el kilómetro 4 de la Carretera Federico Basadre, a solo 10 minutos de la Plaza de Armas y a 5 minutos del aeropuerto. El costo del traslado en motocarro oscila entre 5 y 7 soles, mientras que

la tarifa de ingreso para niños menores de 12 años es de 3 soles, con exoneraciones para grupos específicos. La entrada general cuesta 5 soles.

Además que el recinto cuenta con un moderno sistema de videovigilancia, lo que garantiza la seguridad de los visitantes y el cuidado de los animales, descartando cualquier antecedente de fugas o incidentes graves.

Por último, la administración del zoológico reiteró la invitación al público local, nacional

y extranjero a visitar el parque, destacando que continúan las mejoras con miras a lograr su categorización definitiva, lo que permitirá futuras inversiones y el fortalecimiento de este importante atractivo turístico de la Amazonía.

"Invitamos a la población y a los turistas a que nos sigan visitando. Cada vez se sienten más emocionados, no solo por los animales, sino por las mejoras que vamos teniendo", concluyó Hugo del Aguila (FIN) MPD/MAO



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

NOTIFICACION POR EDICTO

Resolución Directoral Regional N° 050-2026-GRU-GRDE-DRA

Pucallpa, 29 enero 2026

(-)

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la RESOLUCIÓN DE FORMA TOTAL del acto jurídico consignado en la Resolución Directoral Regional N° 156-2000-CTARU-DRA, de fecha 26.06.2000, mediante TÍTULO DE PROPIEDAD N° 0181939, de fecha 20 de julio del 2000, con el cual se adjudicó a título gratuito el Predio rústico denominado "PARCELA N° 36", DE LA PARCELACIÓN SAN JOSE DE YARINACocha II ETAPA, ubicado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, a favor de PAUL WEEKS HOCKING, y cuenta con un ÁREA DE 8 HECTÁREAS CON 6,408 M², inscrito en la Partida Electrónica N° 40010700, del Registro de Predios de la Sunarp - Pucallpa; todo ello en razón de haberse incumplido las condiciones agrarias de adjudicación; PRECISANDO que la REVERSIÓN ES FORMA TOTAL, no quedando remanente alguno. Asimismo, corresponde mencionar que en el presente procedimiento no se advierte OPOSICIÓN alguna, por los fundamentos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO SEGUNDO: ELEVAR todos los actuados del presente expediente administrativo al Gobierno Regional de Ucayali - GOREU, una vez que quedara consentida la presente Resolución, a efectos que disponga la Reversión Parcial del predio sub materia al Dominio del Estado, de conformidad a lo establecido en el numeral 11.1 del artículo 11 del Decreto Supremo N° 005-2024-MIDAGRI - Reglamento de la Ley N° 28667.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFIQUESE a la administrada GILDA ISABEL RAMIREZ RENGIFO, identificada con DNI N° 80392008, en su condición de presidente del Asentamiento Humano PABLO HOCKING, en el domicilio sito en el Pasaje Orfelinda Márquez Mz. E Lt. 20 - AA.HH. Pablo Hocking, ubicado en el Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali; de conformidad a lo

establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General (D.S. N° 004-2019-JUS).

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFIQUESE al propietario registral PAUL WEEKS HOCKING, en el Predio rústico denominado "PARCELA N° 36", DE LA PARCELACIÓN SAN JOSE DE YARINACocha II ETAPA, ubicado en el sector San José, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali; de conformidad a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General (D.S. N° 004-2019-JUS).

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFIQUESE a los demás interesados, según corresponda; de conformidad a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General (D.S. N° 004-2019-JUS).

ARTÍCULO SEXTO: NOTIFIQUESE a la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria, para su conocimiento y cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, según corresponda; de conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444.

ARTÍCULO SÉPTIMO: ENCARGAR a la Unidad de Tecnología de la Información, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Agricultura Ucayali, www.gob.pe/regionucayali-drsa.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚPLASE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA UCAYALI
JANE WALTER ALEXANDRO PANDURO TESERA
DIRECTOR REGIONAL

Titulares y suplentes

Miembros de mesa deben presentarse o recibirán multa



NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPO VERDE - MDCV - A TRAVES DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MDCV SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE N° 008648-2025, SOLICITADO POR LA ZOILA YULIANA LOMAS CHACUPE, IDENTIFICADA CON DNI N° 62339603, QUIEN VIENE SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESION DEL TERRENO UBICADO EN LOTE N° 02, DE LA MANZANA N° "26", CON FRENTE AL JR. LOS CEDROS, AMPLIACIÓN DEL CENTRO POBLADO 3 DE DICIEMBRE, DEL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE CAMPO VERDE.

SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESION SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.

Campo Verde 10 de Diciembre del 2025



Lima, feb. 2.Los miembros de mesa, titulares y suplentes, deberán presentarse obligatoriamente el próximo 12 de abril a las 6:00 a.m. en los locales de votación asignados para la instalación de las mesas de sufragio, caso contrario recibirán una multa de 275 soles, recordó la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). En caso de inasistencia de parte de alguno de los tres miembros titulares o de los seis suplentes recibirán una

multa del 5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) del presente año, equivalente a 275 soles. según precisó el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). La ONPE subrayó que el próximo 12 de abril deben presentarse, de forma obligatoria, las 9 personas seleccionadas por sorteo, 3 miembros de mesa titulares y 6 suplentes a la instalación de la mesa de sufragio a las 6.00 am. Cada mesa de sufragio estará integrada por tres titulares y seis suplentes, con el objetivo de garantizar la instalación oportuna de las mesas y que la jornada electoral se inicie a las 7:00 a. m. y se desarrolle hasta las 5:00 p. m. sin retrasos, asegurando que los electores puedan ejercer su derecho al voto. La ONPE explicó que los miembros de mesa que cumplan con su labor recibirán una compensación económica de S/ 165, equivalente al 3% de la UIT. La designación se realizó mediante sorteo público el 29 de enero, entre 25 ciudadanos seleccionados previamente por cada mesa, con la participación de representantes del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).(FIN) KCO/CVC JRA

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La MUNICIAPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANA, pone en conocimiento el Saneamiento Físico Legal que viene efectuando, en el marco de los artículos 21, 22 y 23.2 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran verse afectadas en su derecho real puedan formular oposición debidamente fundamentada dentro del plazo de (30) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación (*)	Partida Electrónica	Uso (***)	Acto de Saneamiento
INSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES, PARCELACION CURIMANA – A C.P./PARC. 03. Área 3.151695 ha 3 ha 1,516.95 m2. Perímetro 730.49 ml. DISTRITO CURIMANA, PROVINCIA PADRE ABAD, DEPARTAMENTO UCAYALI.	40003970 ZONA REGISTRAL N° VI – SEDE PUCALLPA	PTAR Planta de Tratamiento de Agua Residual.	INDEPENDIZACION CON CAMBIO DE TITULARIDAD A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANA.

Pucallpa, 3 de febrero de 2026.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANA
Cleber Montes Izquierdo
ALCALDE

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

 jorgeabraham19@hotmail.com

 jorgeisla.maldonado50@gmail.com

 Jorge AbrahamIsla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 549

CONTAMANA
Eleszar Alva : 941 897 361



PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO

AL CELULAR : 942425491

ALQUILO HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211

EMAIL jose_arias_47@hotmailcom

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio,cable wifi,cochera,cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES:Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.

EMAIL jose_arias_47@hotmailcom

OPORTUNIDAD DE TRABAJO

Se necesita Niñera (cama adentro) para la ciudad de Lima para el cuidado exclusivo para el niño (4 años)

Sra o srta :

Lima (distrito de lince)

Pasaje pagados..

Comunicarse : 964787152

(JHOANA LIZBETH ARCENTALES CASTRO).

XF/(27 al 02.02.2026)

ANUNCIE VENDA MAS

918684169

DIARIO AHORA



MPAA ENTREGA TÍTULOS DE PROPIEDAD EN EL CASERÍO PORVENIR

A través del programa Yo Soy Propietario, entregamos 45 títulos de propiedad a las familias del caserío Porvenir del bajo Huallaga, reafirmando nuestro compromiso con la seguridad jurídica y el bienestar de nuestros vecinos.

De este total, 33 títulos corresponden a viviendas familiares y 12 a áreas de

aporte público, que incluyen un local comunal, puesto de salud, plaza, estadio municipal y otros fines.

Con esta significativa entrega, seguimos cumpliendo el sueño de muchas familias de contar con un hogar propio, formalizado y con mejores oportunidades para su futuro.

Lima, feb. 2. El cambiante y dinámico sector turístico viene impulsando desde hace varios años un incremento del llamado Travel Dupe a nivel mundial. ¿En qué consiste esta tendencia o modalidad de viaje y por qué está en auge? ¿Cuáles son sus características y cómo funciona? ¿Qué destinos peruanos son ideales para el Travel Dupe?

Concepto de Travel Dupe

El Travel Dupe se refiere a la práctica turística de buscar y encontrar alternativas más económicas de destinos o experiencias de viaje tradicionalmente populares y caras.

Esta tendencia de viajes en auge, surgida en contraposición de los altos costos y sobre demanda que generan destinos globalmente consolidados, conduce a la búsqueda de destinos que ofrecen experiencias similares a un costo menor y con menos multitud de visitas.

El Travel Dupe permite a los viajeros estirar sus presupuestos sin sacrificar la calidad o la experiencia, sino de descubrir opciones que ofrecen un encanto similar a una fracción del costo.

Al adoptar esta filosofía de viaje no solo se puede ahorrar dinero, sino que se puede tener la oportunidad de vivir aventuras más auténticas, conectar con culturas locales de una manera más profunda y descubrir tesoros ocultos que muchos pasan por alto.

Factores del auge del Travel Dupe

Existen varios factores del por qué esta tendencia turística se ha extendido cada vez más entre los viajeros del orbe:

Económicos

El costo de los viajes, al igual que en casi todos los sectores económicos, han experimentado un aumento significativo, lo que conlleva a los turistas a buscar activamente formas de optimizar sus gastos sin renunciar a su pasión por explorar el mundo.

Destinos populares saturados

Existen destinos a nivel internacional que evidencian des-

Lamas es atractivo para tendencia turística Travel Dupe

de hace muchos años una saturación de visitas, lo que termina afectando la autenticidad de la experiencia. El incremento de la demanda genera inevitablemente un alza en los precios de alojamiento, transporte, alimentación y otras actividades en el destino visitado. Impacto de las redes sociales

Si bien las redes sociales han popularizado ciertos destinos, también han contribuido a descubrir muchos lugares menos conocidos y más auténticos que invitan a los viajeros a conocer por sí mismos y vivir la experiencia recorriendo joyas turísticas ocultas que ofrezcan una perspectiva diferente.

Sostenibilidad ambiental

El Travel Dupe impulsa a menudo a los viajeros a explorar áreas menos desarrolladas turísticamente, lo que puede contribuir a la distribución de los beneficios del turismo en las comunidades rurales y reducir la presión sobre los ecosistemas y culturas locales de los destinos que reportan más sobrecarga de visitas.

Viajar en temporada baja

Viajar en temporada baja puede reducir drásticamente los costos de vuelos y alojamiento, ofreciendo una experiencia similar a una fracción del precio.

Consejos para un Travel Dupe exitoso

Estos son algunos consejos para aplicar esta tendencia de viajes y tener la mejor experiencia por un precio menor.

Investigar a fondo

La clave del Travel Dupe es una investigación exhaustiva. Buscar blogs de viajes, foros, grupos y cuentas de redes sociales dedicadas a destinos alternativos o a viajes económicos.

Aprovechar la temporada baja

Viajar en temporada baja o media puede multiplicar las opciones del Travel Dupe



con precios considerablemente más bajos y ofertas en los servicios turísticos.

Definir prioridades

Definir qué es lo que más nos atrae de cierto destino, como su arquitectura, su cultura, su gastronomía, sus paisajes o la aventura hará más fácil encontrar un Travel Dupe acorde a esas necesidades.

Consultar mapas y proximidad

Habitualmente, los Dupe se encuentran geográficamente cerca de los destinos populares o con mayor demanda, lo que significa que pueden compartir climas, paisajes o influencias culturales.

Hay que asegurarse de que el Travel Dupe ofrezca lo que realmente se busca. Las fotos reales, sin manipulación digital, y reseñas de otros viajeros con información verificada son esenciales para tomar buenas decisiones.

Considerar el costo total

Aunque son los costos principales, no hay que pensar solo en el vuelo o el alojamiento. Hay que calcular también el costo estimado de la alimentación, el transporte local, las actividades y las compras de recuerdos o souvenirs en el destino del Travel Dupe.

Abrir nuestra mente

Parte de la belleza del Travel Dupe radica en que permite descubrir lugares que quizás nunca se habría considerado, abriendo la puerta a experiencias únicas e inolvidables.

Lamas

Este hermoso distrito de la provincia del mismo nombre, en el departamento amazónico de San Martín, fue reconocido el 28 de octubre de 2022, siendo el segundo en obtener esta distinción otorgada por el Mincetur. En Lamas se encuentra la Comunidad Nativa Kechwa El Wayku, cuya población cuenta con una enorme variedad de expresiones que hoy son patrimonio cultural de la Nación, gracias a sus vestimentas típicas, danzas, gastronomía y sus conocimientos y saberes en la producción de cerámica y artesanía.

Esta provincia está rodeada por el Parque Nacional de la Cordillera Azul, característica que aporta mucha diversidad de atractivos y recursos naturales, y convierte a Lamas en un destino turístico con enorme potencial para posicionarse a nivel nacional y mundial. Cuenta con interesantes atractivos como el maravilloso Castillo de Lamas, la Cascada de Chapawanki, entre otros. Además de ello, este mágico lugar, también se caracteriza por su producción de café y delicioso cacao.

Villa Rica

El 9 de setiembre de 2023, el Mincetur otorgó a la localidad de Villa Rica, ubicada en la provincia de Oxapampa, en la región de Pasco, la notable distinción de Pueblo con Encanto, convirtiéndose en el sexto pueblo en obtener este honor turístico.

SAETA PERU

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

9 PUCALLPA
TARAPOTO

9 PUCALLPA
ATALAYA

10 kg Equipaje
¡GRATIS!

Vuelos Directos

¡Reserva ahora!
942-694483

WWW.SAETAPERU.COM

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

Chacha Regional

Tacacho con cecina

Ajiaco con Mariscos

LA CHACRA DEL CHATO

Sudado de Doncella

Chacra Mixta

ahora

Indecopi alerta

Retiran del mercado a megacilina B inyectable



Lima, feb. 2. El Indecopi informó sobre el retiro del mercado del medicamento megacilina B 1 200 000 UI, polvo para suspensión inyectable, tras una disposición emitida por la Dirección General de

Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid), al no haber superado una evaluación de control de calidad. Según el Sistema de Alertas de Consumo, la medida alcanza a todas las unidades

del lote 2304067, con registro sanitario EE-10170, fabricado en Ecuador y comercializado en presentación de caja que contiene un frasco con el fármaco en polvo y una ampolla de agua estéril para

su disolución.

El retiro contempla, además, la destrucción de los productos involucrados.

La Digemid ordenó la salida inmediata del medicamento del mercado como medida preventiva para proteger la salud de los consumidores, luego de detectarse incumplimientos en los estándares de calidad exigidos.

Ante esta situación, el Indecopi exhortó a la ciudadanía a no utilizar el producto y a comunicarse con la Digemid para recibir mayor información a través del teléfono (01) 631-4300. El titular del registro sanitario del medicamento es Grünenthal Peruana S.A. Más detalles de la alerta en el siguiente enlace.

Asimismo, la entidad recordó que los consumidores pueden reportar productos que representen un riesgo para la salud o la seguridad a través del portal del Sistema de Alertas de Consumo, herramienta destinada a difundir información sobre bienes que podrían generar riesgos no previstos o imprevisibles. (FIN) NDP/LIT

Multitudinaria caravana

CANDIDATO PRESIDENCIAL ING. MARIO VIZCARRA

Con una masiva participación ciudadana, se realizó una gran caravana política por la llegada del ingeniero Mario Vizcarra, candidato a la Presidencia de la República por el partido político Perú Primero.

La caravana se inició desde el local central de campaña, recorriendo las principales avenidas de la región, en medio de expresiones de respaldo popular. La caravana estuvo acompañada por decenas de motos y vehículos provenientes de distintos puntos de Ucayali, generando un ambiente de entusiasmo y esperanza en la población.

El candidato presidencial fue recibido por la profesora Dorcas Ruiz, candidata a diputada por la región de Ucayali con el número 2.

Luego del recorrido, la caravana culminó en la Plaza Virgen de las Nieves, donde se desarrolló un gran mitin político. En este espacio se realizó la presentación oficial de los candidatos al Senado y a la Cámara de Diputados del partido Perú Primero. El evento contó con un multi-



tudinario respaldo ciudadano, consolidando la aceptación y el crecimiento de la pro-

puesta política del ingeniero Mario Vizcarra, quien fue recibido con aplausos, arengas y

muestras de apoyo de la población.

Con foto actualizada del DNI

Reniec entrega a ONPE lista de 22 mil nuevos votantes



Lima, feb. 2. Reniec entregó a la ONPE una segunda actualización que incluye información de los ciudadanos que cumplirán 18 años hasta el día de las elecciones y actualizaron su fotografía en el DNI, así como de las personas fallecidas y de quienes realizaron cambio de domicilio y están habilitados para votar en las próximas elecciones.

Estos datos fueron registrados por el Reniec después de la aprobación del Padrón Electoral por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el 13 de diciembre, y complementan la primera lista entregada a ONPE.

La nueva data actualizada

El padrón electoral aprobado para las Elecciones Generales 2026 (EG 2026) se compone de 27 325 432 votantes habilitados para ejercer su derecho al voto. De ese total, se han actualizado 22 228 fotografías que corresponden a ciudadanos que cumplen 18 años hasta la fecha de las EG 2026 y actualizaron su fotografía en el DNI.

Asimismo, están incluidos 6 473 ciudadanos fallecidos, según la información procesada del 15 al 27 de enero de 2026, a partir de los registros de inscripción de defunciones realizados después del cierre del Padrón Electoral.

Además, con fecha de corte al 22 de enero de 2026, un total de 234 166 ciudadanos realizaron cambio de domicilio.

Un ejercicio de transparencia

Reniec anunció que realizará nuevas entregas de información actualizada en las siguientes semanas hasta la fecha de las Elecciones Generales 2026, prevista para el domingo 12 de abril.

La información que remite a ONPE tiene por finalidad que dichos datos sean informados a los miembros de mesa y se actualice el material electoral correspondiente. Asimismo, prevenir la desinformación y frenar la difusión de noticias falsas relacionadas con las Elecciones.

¿Cómo cambiar foto del DNI previo a cumplir 18 años?

Los requisitos son los siguientes: realizar el pago de S/16.00 a través de Yape. Para ello, se debe generar un ticket en la ticketera de Reniec. El pago también se puede efectuar mediante Págalo.pe o el Banco de la Nación. Luego, acudir a un centro de atención del Reniec para realizar el trámite.

La toma de fotografías para personas mayores de 7 años se realiza en las sedes del Reniec y es gratuita.

Requisitos para inscribir actas de defunción en Reniec Los requisitos son los siguientes: los deudos o familiares deben registrar el fallecimiento de su ser querido en una oficina del Reniec o en el Registro Civil municipal. Para ello, deben presentar el certificado de defunción emitido por el médico que certificó la muerte o, en lugares donde no existen profesionales de la salud, se debe presentar la declaración jurada de la autoridad política, judicial o religiosa que certifique la muerte.

Además, deben entregar el Documento Nacional de Identidad (DNI) del fallecido o la declaración de pérdida suscrita por el declarante y presentar el DNI del declarante. Este trámite es gratuito. (FIN) RAI

Científicos no la avistaban desde hace 150 años

Redescubren en San Martín a lagartija anolis espadachín

Quito, feb. 2. Científicos redescubrieron en Perú una enigmática especie de lagartija sudamericana, denominada *Anolis laevis*, que no había sido observada desde su descripción original en 1876, hace 150 años, informó este lunes 2 de febrero el Instituto Nacional de Biodiversidad (Inabio) de Ecuador.

Anolis laevis, ahora conocido también como anolis espadachín, es una especie poco común y de aspecto singular. Los machos presentan un pequeño apéndice rostral en el hocico, similar a una diminuta proboscide, un rasgo extremadamente raro entre los lagartos del género *Anolis*.

Los investigadores destacan que la presencia de la proboscide en *A. laevis* representa un caso notable de evolución convergente, ya que estructuras similares han evolucionado de manera independiente en otras espe-

cies no emparentadas cercanamente.

¿Dónde fue el hallazgo?

El estudio documenta características morfológicas únicas, como una cresta dorsal distintiva y diferencias llamativas en la coloración del pliegue gular (papada) entre machos y hembras.

Inabio participó en la investigación junto a la Universidad Tecnológica de Ecuador (UTE), Fundación Great Leaf, Rainforest Partnership, Instituto Peruano de Herpetología (IPH), y University of New Mexico.

El hallazgo, desarrollado por Fernando Ayala-Varela, Pablo J. Venegas, Luis Alberto García-Ayachi y Steven Poe, se basa en nuevos ejemplares recolectados en los bosques montanos del departamento de San Martín, en el noreste del Perú.

¿En peligro?

Los nuevos registros sitúan a

la especie entre los 1700 y 1990 metros de altitud, en bosques montanos muy húmedos de la vertiente oriental de los Andes.

Sin embargo, estos ecosistemas se encuentran cada vez más fragmentados por la deforestación y la expansión agrícola.

Debido a su distribución restringida y a la pérdida continua de hábitat, los autores proponen que *Anolis laevis* sea considerada 'En Peligro' según los criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

El anolis es uno de los géneros de vertebrados con mayor riqueza de especies, con más de 400 especies descritas y distribuidas por el Neotrópico, desde el sureste de Estados Unidos hasta el norte de Paraguay y por todo el Caribe.

A pesar de décadas de es-



fuerzo taxonómico, la sistemática de los anolis sudamericanos permanece incompleta, con varias especies conocidas solo por sus descripciones originales y pocos o un solo ejemplar.

Anolis laevis es un ejemplo de este fenómeno. Esta especie se documentó por primera vez en el noreste de Perú "con un solo ejemplar y no se ha reportado en 150 años", resaltó Inabio.

El holotipo y único ejemplar

conocido exhibe rasgos inusuales, incluyendo escamas grandes y lisas en la cabeza, extremidades y cola corta, papada tanto en hembras como en machos, y un pequeño apéndice rostral (una extensión escamosa que se proyecta anteriormente desde el hocico).

Esta singular estructura del hocico solo está presente, y es superada, en otras dos especies de anolis: *Anolis phyllorhinus* (Brasil) y *Anolis*

proboscis (Ecuador).

Aunque estas tres especies parecen similares a primera vista, no están estrechamente relacionadas, y análisis filogenéticos recientes sugieren que sus proboscides evolucionaron de forma independiente. Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe. (FIN) EFE/MAO

Ante Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 ONU

PERÚ propone impulso el emprendimiento



Nueva York, feb. 2. La ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Lesly Shica, señaló que uno de los principales objetivos del gobierno del presidente José Jerí es promover la autonomía económica de los sectores más vulnerables afiliados a los programas sociales, dejando atrás el asistencialismo.

Así lo expresó durante su participación en el 64° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que se desarrolla en Nueva York, Estados Unidos.

"El mundo enfrenta una fatiga de las políticas asistencialistas. El Perú propone ante este foro que la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 ponga en el centro la autonomía económica, a través del impulso a los emprendimientos", sostuvo.

Shica Seguil además destacó que el Perú logró una reducción de la pobreza del 48 % al 24 %, principalmente gracias a los programas de

transferencias monetarias condicionadas.

Estas transferencias, dijo, "no son un fin en sí mismas, sino el combustible para el despegue económico de los que menos tienen". Añadió que dicho enfoque social consiste en convertir la red de protección social en una plataforma de impulso al emprendimiento y generación de ingresos sostenibles.

"No queremos ser recordados por cuántos bonos entregamos, sino por cuántas familias peruanas lograron trascender las transferencias y apostar por el progreso, generando desarrollo en comunidad. Ese es el camino hacia un desarrollo equitativo y sostenible para el Perú y para la sociedad internacional que todos queremos", remarcó la titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

Mujeres emprendedoras Lesly Shica destacó la importancia del programa "Mi Emprendimiento Mujer", mediante el cual su sector apo-

ya a socias de ollas comunes y comedores populares para que se conviertan en emprendedoras.

Detalló que, gracias a una inversión de 17 millones de soles, hoy 2 600 mujeres operan hornos industriales, máquinas de confección y otros equipos, logrando consolidar microempresas gastronómicas y textiles.

Por último, la ministra informó que, para el presente año fiscal, el presupuesto del Midis asciende a 7 584 millones de soles, de los cuales el 96% está destinado a los programas sociales, cuyo éxito se medirá ahora por la cantidad de usuarios que logra salir de la pobreza de manera sostenible y con independencia económica. Shica es la ministra más joven que participa en este importante encuentro internacional donde también exponen ministras de países como Suecia, Jordania, Siria, entre otros. (FIN) NDP/MCA/CVC

SENSACIÓN DE CALOR EN LORETO LLEGARÍA A 39 °C

Lima, feb. 2. La región Loreto registrará en los próximos días un incremento significativo de la sensación de calor que podría llegar a los 39 °C, propio de la temporada, como resultado de la combinación de altas temperaturas, humedad elevada y periodos de brillo solar, principalmente durante las mañanas, advirtió hoy el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi). Del lunes al miércoles se esperan temperaturas máximas de entre 32 °C y 33 °C, mientras que la sensación térmica podría alcanzar valores de hasta 38 y 39 °C. Durante las madrugadas, las temperaturas mínimas bordearán los 23 °C, con presencia de neblina y rápido ingreso del sol en las primeras

horas del día.

Sin embargo, a pesar de las altas temperaturas, las lluvias en horas de la tarde continuarán en la categoría de leve a moderada intensidad conforme a la temporada, señala el organismo adscrito al Ministerio del Ambiente.

El director de la Dirección Regional 8 del Senamhi Loreto, Marco Paredes, explicó que estas condiciones son típicas de la temporada; no obstante, advirtió que el jueves y el viernes las precipitaciones podrían intensificarse, y estas serán de moderada a fuerte intensidad en las tardes y noches, las cuales podrían extenderse durante el fin de semana.

Desde el monitoreo meteorológico, se observan condiciones de lluvia que avanzan

desde la región Amazonas hacia el Datem del Marañón, en Loreto, así como precipitaciones en Ucayali que podrían influir en varias provincias loretananas, lo que aumenta la probabilidad de lluvias fuertes en algunos sectores de la región.

Situación de los ríos

Respecto a la situación de los ríos, se informa que el Amazonas continúa en ascenso y se encuentra próximo a activar la alerta hidrológica amarilla en la estación de control de Iquitos.

Asimismo, los ríos Marañón y Ucayali permanecen en alerta roja, mientras que el río Huallaga se mantiene en alerta naranja, todos con tendencia creciente.

Ante este escenario, el Senamhi recomienda a la po-



blación, en especial a quienes viven en zonas ribereñas, mantenerse informada

a través de los canales oficiales y tomar las precauciones necesarias frente al ca-

lor intenso y las lluvias persistentes. (FIN) NDP/JOT

Para asegurar una infancia sin anemia

Más de 20 mil niños de 11 regiones del país serán beneficiados con agua



En una ceremonia realizada en su campus de Iquitos, la Universidad Tecnológica del Perú (UTP) anunció que ha instalado más de 220 sistemas de purificación de agua en los servicios alimentarios

del Programa Nacional "Cuna Más" del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Mdis). Esta iniciativa forma parte de una alianza orientada a fortalecer las condiciones de salubridad y nutrición en los

servicios de alimentación de los Centros Infantiles de Atención Integral (CIAI) de este programa del Mdis. Con la instalación de estos sistemas, más de 20 mil niños y niñas en 11 regiones

del país, tendrán acceso a agua segura para la preparación de alimentos, lo que contribuirá a la reducción de enfermedades, la mejora de la nutrición infantil y la lucha frontal contra la anemia en entornos seguros y saludables.

Agua segura: clave para el desarrollo infantil

El acceso a agua segura es fundamental para prevenir la anemia y mejorar el estado nutricional de la población infantil. Los sistemas de purificación donados por la UTP contribuirán a prevenir infecciones por parásitos e infecciones crónicas, y disminuir los casos de diarrea. También facilitarán la preparación segura de alimentos en los servicios alimentarios de Cuna Más.

"En la Universidad Tecnológica del Perú, a través de nuestra iniciativa Impulso Regional, estamos comprometidos con promover el desarrollo y bienestar en cada una de las regiones en la que UTP está presente. Hoy nos unimos a la lucha contra la anemia infantil y estamos instalando 223 purificadores de agua para abastecer a los servicios alimentarios del

Programa Nacional Cuna Más, en 11 regiones del país", afirmó Jonathan Golergant, rector de la UTP.

Impacto en Loreto

En regiones como Loreto, donde el acceso a agua libre de contaminantes continúa siendo un desafío, esta acción cobra especial relevancia. "Loreto tiene un significado especial. Sabemos que el acceso a agua de calidad sigue siendo un reto para muchas comunidades, y justamente por eso esta acción cobra un valor aún mayor. Este esfuerzo refleja la importancia de seguir sumando voluntades desde distintos sectores -el Estado, las universidades y la sociedad civil- para que cada niña y niño del país tenga mejores oportunidades para crecer y desarrollarse plenamente", indicó Lesly Shica, ministra de Desarrollo e Inclusión Social. "UTP se ha convertido en nuestro nuevo aliado contra la anemia. Trabajaremos juntos para garantizar agua segura y fortalecer la alimentación de miles de niñas y niños en el país", afirmó Miriam Cristina Medina, directora Ejecutiva del Programa Nacional Cuna Más.

Ceremonia protocolar

La ceremonia de entrega de los sistemas de purificación, realizada en el campus de la UTP en Iquitos, contó con la presencia de la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Lesly Shica; el rector de la UTP, Jonathan Golergant; y la directora ejecutiva del Programa Nacional Cuna Más, Miriam Cristina Medina. También asistió al evento la congresista Ana Zegarra. En la actividad también participaron madres cuidadoras, socias de cocina y familias usuarias de Cuna Más. Al término de la ceremonia, las autoridades visitaron una sede del Programa Cuna Más en Iquitos donde se ha instalado uno de los sistemas de purificación.

Sobre el Programa Nacional Cuna Más

Este programa tiene como objetivo mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 36 meses de edad, en localidades en situación de pobreza y pobreza extrema. De esta manera, contribuyen a superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional.

Y lluvias con descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 45 km/h

Fuertes vientos en Ucayali, San Martín



Lima, feb. 1. En la Selva se presentará esta semana otro periodo de vientos moderados a fuertes, así como lluvia moderada acompañada de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 45 km/h, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi). Se esperan ráfagas que po-

drían alcanzar valores cercanos a los 60 km/h. Asimismo, se prevé la ocurrencia de chubascos localizados. Este lunes 2 de febrero, se prevé vientos con velocidades superiores a los 40 km/h en la selva central; mientras que en la selva sur se estiman vientos cercanos a los 50 km/h. Los departamentos de posi-

ble afectación son: Cusco (provincias de La Convención, Quispicanchi), Junín (Satipo), Madre de Dios (Tambopata, Manu, Tahuamanu), Puno (Carabaya, Sandía) y Ucayali (Coronel Portillo, Atalaya, Purús). Lluvia moderada. En cuanto a las lluvias, el Senamhi pronosticó hasta el miércoles 4 de febrero, acu-

mulados pluviales próximos a los 40 mm/día en la selva norte, a los 50 mm/día en la selva central y alrededor de los 60 mm/día en la selva sur. Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali son los departamentos en alerta.

Ante este aviso, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) exhorta a las autoridades de los gobiernos locales y/o regionales revisar que las rutas de evacuación estén despejadas y debidamente señalizadas, para dirigir a la población hacia una zona segura, así como la disponibilidad de los centros de salud, compañías de bomberos y comisarias en la jurisdicción en caso de presentarse alguna emergencia.

Del mismo modo, recomienda a la población proteger y reforzar el techo de sus viviendas, así como establecer un sistema de alerta temprana usando silbatos, campanas, alarmas, sirenas o altoparlantes, en coordinación con las autoridades locales; además, preparar y aplicar su Plan Familiar de Emergencias. (FIN) NDP/TMC

Entregan certificados a ganadores de Beca Pregrado GKS 2026

Lima, feb. 2. La Embajada de la República de Corea realizó la ceremonia de entrega de certificados a los ganadores de la Beca Pregrado del programa Global Korea Scholarship (GKS) 2026, en un acto que reafirma los lazos de cooperación educativa entre Corea y el Perú. La legación diplomática coreana informó que el encuentro se llevó a cabo el pasado 29 de enero y fue encabezado por el embajador Jong-uk Choi, quien recibió a los becarios en la sede diplomática, acompañado de funcionarios de la embajada, representantes de GKS Alumni y familiares de los estudiantes seleccionados.

Durante la ceremonia, el embajador felicitó a los jóvenes por haber obtenido esta prestigiosa beca y los alentó a aprovechar al máximo su formación universitaria en Corea.

Asimismo, expresó su deseo de que, al culminar sus estudios, contribuyan al desarrollo del Perú y se conviertan en un puente de cooperación y amistad entre ambos países.

Los becarios que viajarán próximamente a Corea del Sur son: Milagros Gilian Rondo, natural de Trujillo, quien estudiará Industria Textil en la Universidad Nacional de Seúl.-Yosib Ramírez Martínez, de Piura, que cursará la



carrera de Ingeniería Mecánica en la Universidad Nacional de Seúl.-Grace Sánchez Villanueva, de Lima, quien seguirá estudios de Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional de Pukyong. La Beca Pregrado GKS 2026 ofrece una cobertura integral para los estudiantes seleccionados. Entre sus be-

neficios se incluyen los pasajes aéreos internacionales, el pago total de la matrícula universitaria, seguro médico, clases de idioma coreano y un incentivo monetario mensual que les permitirá solventar sus gastos durante su etapa de formación académica en Corea del Sur. (FIN) LIT

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

(Jesús dijo:) Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen; bendecid a los que os maldicen, y orad por los que os calumnian.

Lucas 6:27-28

No aborrecerás a tu hermano en tu corazón, razonarás con tu prójimo, para que no participes de su pecado.

Levítico 19:17

El amor ante el odio

«El odio es el primer enemigo del amor, y también el más visible. El odio endurece el corazón. Se aferra a nuestro sufrimiento y a nuestro enojo de tal manera que el otro es rechazado como inhumano. El odio desfigura nuestra mente. Nunca caiga en la tentación de volverse amargo».

Martin Luther King

«Si pudiésemos leer la historia secreta de nuestros enemigos, encontraríamos suficiente tristeza y sufrimiento como para desarmar toda nuestra hostilidad».

H. W. Longfellow

Jesús nos pide más que dejar simplemente nuestra hostilidad. Nos dice que amemos a nuestros enemigos, que oremos por ellos, que los perdonemos. Pero, ¿dónde podemos encontrar la fuerza para ello? Creyendo en Jesús. Todo hombre que ha nacido de nuevo posee la vida divina y la capacidad de imitar a su modelo, Jesús. Él no solo nos enseñó a amar a nuestros enemigos, sino que él mismo nos dio el ejemplo perfecto, sobre todo en el momento en que, crucificado, oró por sus verdugos.

Jesús no nos invita a amar de manera pasiva, dejándonos maltratar sin decir nada. Confrontar a nuestro prójimo puede formar parte del amor que le debemos. Durante el juicio de Jesús, uno de los guardias le golpeó la cara; Jesús no reaccionó con violencia, sino que puso al guardia ante su propia responsabilidad: «Si he hablado mal, testifica en qué está el mal; y si bien, ¿por qué me golpeas?» (Juan 18:23). Esta actitud probaba que Jesús lo amaba. ¡Hoy nos invita a tener un amor como el suyo!

Lectura: Éxodo 35 - Hechos 24 - Salmo 35:22-28 - Proverbios 12:3-4

<Receta> del Día

Pollo al Horno con Champiñones



Ingredientes:

2 pollos
100 gramos de champiñones
jugo de limón
4 cebollas
4 yemas de huevo
caldo de pollo

Preparación:

Limpiar los pollos, echarles sal, poner una cebolla en el interior. Frotar con el limón y ponerlos al horno con mantequilla. Cuando estén tiernos sacarlos. Retirar las cebollas y machucarlas con las yemas y los champiñones. A esta pasta se le agrega el caldo; se parten los pollos en presas y se unen con la salsa. Se pone todo al fuego por poco tiempo.

Ocupará plaza

Universitario inscribió a Williams Riveros como extranjero



Ocupará plaza. Franco Velazco, administrador de Universitario, reveló que Williams Riveros fue inscrito como extranjero para afrontar la Liga 1 Te Apuesto 2026.

En conversación con L1 Max, el dirigente aseguró que no pueden esperar la

respuesta de una entidad del Estado sobre el resultado de nacionalización del jugador paraguayo; por ende, decidieron inscribir al jugador.

"Sí, ya lo hemos inscrito a Williams (como extranjero). Es un poco parte nuestra ponerle punto final a to-

das estas idas y vueltas. La verdad, no podemos estar dependiendo un poco de un tercero, en este caso de una entidad del Estado", indicó.

"Hemos preferido inscribir a Williams, aprovechar que cumpla la fecha de suspensión el día de hoy para

que esté la próxima fecha con Cusco FC. Hemos tenido algunas lesiones ahí y preferimos no arriesgarlo para tenerlo la próxima fecha", complementó.

Franco Velazco destacó triunfo de Universitario. Por otro lado, indicó que el triunfo ante ADT fue bien trabajado y destacó el buen plantel que han armado para la presente temporada.

"Es un triunfo bien logrado. Ha sido un triunfo importante para nosotros, que nos da la tranquilidad para empezar a mirar con claridad y optimismo las próximas fechas", dijo al inicio.

"Hemos armado un plantel muy sólido, muy fuerte. Esto se trata un poco de que pasen los partidos y que el equipo comience a agarrar un poquito de rodaje y que podamos estar nosotros con ciertos partidos encima para poder afrontar la Copa Libertadores que se nos viene ahora, a la vuelta de la esquina, en abril de este año", finalizó.

¡Entre los grandes!

Carlos Alcaraz venció a Novak Djokovic y se consagró campeón del Abierto de Australia



Carlos Alcaraz se convirtió en leyenda a costa del más grande de todos los tiempos, el serbio Novak Djokovic, al que superó por 2-6, 6-2, 6-3 y 7-5 para conquistar, por fin, el Abierto de Australia y completar el Grand Slam, el más joven de la historia en conseguirlo.

Una derecha en busca de la igualdad que se marchó fuera, por el fondo, dilapidó las opciones del serbio, el más veterano, en la final de mayor diferencia de edad, y elevó a la gloria al jugador español, que, con 22 años y 272 días, se erigió en el más precoz en obtener tanto éxito.

Con Rafael Nadal como testigo, como gran apoyo, el murciano sacó adelante una final histórica en la que fue de menos a más. La que empezó en manos de la experiencia de su adversario y que volteó con un toque de madurez, de solvencia y de talento. Sin Juan Carlos Ferrero en el box por primera vez, Alcaraz, con Samuel López al mando en el equipo, inició el 2026 a lo grande. Saldrá consolidado en la cima del ranking, con una gran diferencia sobre Jannik Sinner, superado por el serbio en semifinales.

Después de una dura batalla contra el alemán Alexander Zverev, Alcaraz se puso a tono y se apuntó el quinto triunfo sobre Djokovic en diez enfrentamientos. Fue la revancha del año pasado, cuando el balcánico, en cuartos de final, dejó fuera de concurso al español. No ha dejado pasar por alto esta ocasión al mago Alcaraz, que logró el éxito que ansiaba.

Una extraordinaria puesta en

escena de Novak Djokovic puso la final patas arriba. El ganador de veinticuatro Grand Slam, el mejor de siempre, rozó la perfección ante un rival que dio la sensación de acusar cierta presión y sin soluciones ante el nivel del serbio, que recordó al de sus mejores tiempos. Ni rastro de esos 38 años y 255 días que sitúa al jugador de Belgrado como el de más edad en disputar la final del primer grande del curso y el segundo en la historia de los Grand Slam, solo por detrás del australiano Ken Rosewall.

Extraordinario al resto y firme con el saque, que ya le dio un plus ante Jannik Sinner, Djokovic tomó ventaja en el partido después de ganar el primer set en un abrir y cerrar de ojos. Alcaraz, con cierta sensación de tener el brazo encogido, no pudo equilibrar la rotura del veterano rival en el tercer juego. Aceleró después y se apuntó el set por 6-2.

Sin embargo, el número uno del mundo ya había dado cierto aviso de mejora. Y así fue. Se calmó, empezó a hacer una jugada más al serbio, que tenía cada vez más lejos mantener el impecable nivel del principio, ese que le ha instalado en la cima de la historia.

Encontró los primeros momentos de rotura y empezó a disfrutar, a sonreír. Consiguió su break en el tercer parcial y lo consolidó. Con sufrimiento. Eso le dio alas, le sosegó mientras inquietó al balcánico. Igualó el partido con el mismo marcador. El partido ya era otro.

Confirmado

Felipe Chávez es nuevo jugador del Colonia



Nueva casa. Bayern Múnich anunció que el volante nacional Felipe Chávez fue prestado al Colonia, equipo que también milita en la Bundesliga.

A través de un comunicado, el cuadro bávaro indicó que el préstamo irá hasta final de la temporada con el objetivo de que pueda adquirir mayor experiencia.

El Bayern Múnich cede al centrocampista ofensivo Felipe Chávez (18) al Colonia hasta el verano para que pueda adquirir más experiencia en el club de la Bundesliga", indicó Bayern Múnich en su misiva. +Director deportivo del Bayern destaca nivel de Felipe Chávez

Christoph Freund, director deportivo del Bayern Múnich, indicó que Felipe Chávez es un jugador que ha sido buscado por varios equipos importantes, pero decidieron prestarlo al Colonia porque tienen un plan claro para su desarrollo.

"Felipe 'Pipo' Chávez es un jugador joven que ya está siendo buscado por muchos

clubes de élite, y en el Bayern Múnich tenemos un plan claro para su desarrollo", indicó en un inicio.

"Ahora debería adquirir experiencia regular en la Bundesliga con el Colonia y así dar el siguiente paso. Felipe es un

futbolista realmente bueno con una zurda excepcionalmente potente y un gran potencial de futuro", finalizó.



¿CONVIENE CAZAR A UNA ESPOSA INFIEL?

Tengo varias pistas que me llevan a pensar que mi esposa está sacando los pies del plato. Me han sugerido contratar a un detective para confirmar mis sospechas. Por eso recorro a Ud. a fin de saber si ésta es la mejor solución al problema de infidelidad que afronto. ROBERTO, espera su buen consejo.



RESPUESTA: Antes las mujeres realizaban la mayoría de solicitudes para que detectives privados realicen seguimientos por infidelidad. En los últimos años, los hombres comenzaron a pedir cada vez más este servicio. Hoy representan el 70% de la clientela. Un reciente estudio concluye que las mujeres infieles tienen entre 35 y 40 años, son financieramente independientes, profesionales, empresarias, conducen sus propios carros, deciden cuándo entran y cuándo salen de su casa. Además, son más difíciles de cazar que los hombres infieles. Son más astutas, planean bien, entran al hotel en distintos tiempos que sus amantes. Así se comporta no tanto la astucia femenina sino con el sentimiento de culpa que acompaña a la mujer infiel. Todavía les da un poco de vergüenza y tratan de ocultarlo. Para los detectives que realizan el seguimiento a la infidelidad, esto último importa porque la prueba de infidelidad requiere de una imagen foto o video de la pareja. De nada sirve registrarla saliendo sola del hotel. Los hombres son más sueltos, abrazan y besan a sus amantes en la calle, no les importa el qué dirán, son machistas. En nuestra sociedad machista y conservadora, se mantiene el prototipo de la mujer sumisa, la que tiene una única pareja en toda la vida. La mujer es fiel porque tiene que serlo y porque es mamá; esos son los valores femeninos. El estudio advierte que en la infidelidad femenina hay una tendencia a enamorarse. En muchos casos, una mujer es infiel porque está enamorada realmente y hasta puede llegar a perder la cabeza.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

5		1					3	2
			3	1				8
9	8	3		2				6
			2				8	5
4		2	8		3	9		7
3	5				7			
8				6		7	5	9
6				7	5			
1	7					6		4

		2	1		3		4	
5		4	6	7		8		
	3						9	2
1			8		5		6	7
	5			2			1	
7	4		3		9			8
9	8						7	
		7		6	4	5		3
	6		5		7	1		

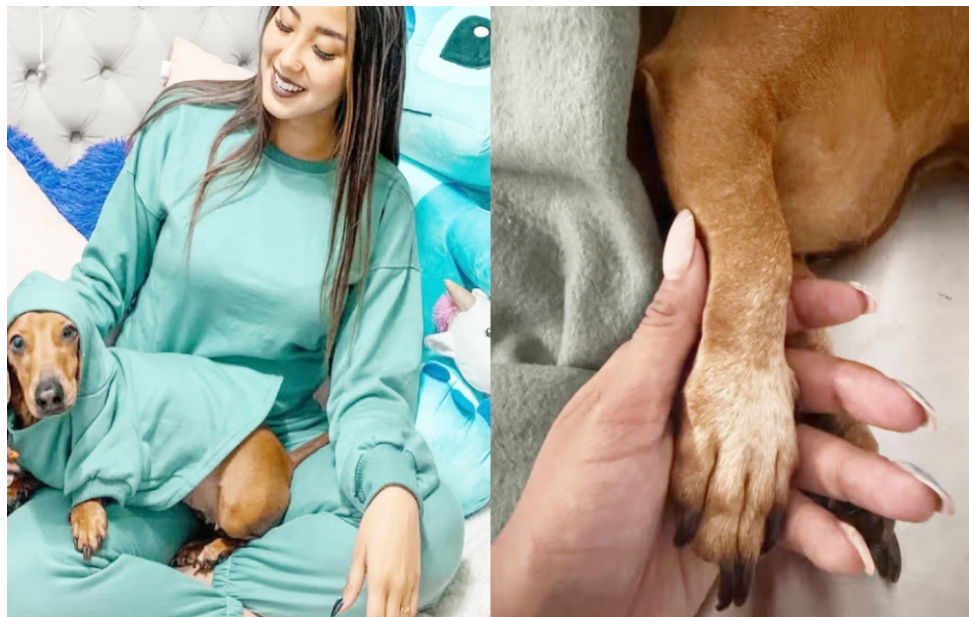


Los Mejores Comediantes del Mundo (4ta parte)

- ☐ Woody Allen
- ☐ Peter Sellers
- ☐ Richard Pryor
- ☐ Gene Wilder
- ☐ Tim Allen
- ☐ Germán Valdés
- ☐ Johny Deep
- ☐ Ashton Kutcher
- ☐ Rick Moranis
- ☐ Chris tucker
- ☐ Buster Keaton
- ☐ Dan Aykroyd

T	G	O	W	T	I	P	E	E	D	Y	N	H	O	J	S	O	W
P	E	T	E	R	S	E	L	L	E	R	S	K	R	T	I	E	O
C	N	B	O	R	N	E	L	A	D	O	O	W	I	O	N	O	G
U	E	U	T	W	E	T	S	E	T	S	U	B	C	N	A	E	T
T	W	S	R	I	C	H	A	R	D	P	R	Y	O	R	R	A	D
S	I	T	W	C	I	E	C	K	E	W	A	H	Y	M	O	S	A
I	L	E	D	O	H	U	O	T	R	S	T	O	A	T	M	H	N
R	E	R	E	H	O	R	H	E	U	A	R	N	H	O	K	T	A
H	R	K	E	I	E	D	D	O	N	K	V	E	U	W	C	O	Y
C	A	E	P	K	W	L	Y	K	E	A	N	Y	T	K	I	U	K
N	E	A	L	M	I	T	N	A	L	D	O	O	W	E	R	T	R
D	T	T	K	W	U	E	W	D	L	E	N	U	T	I	P	C	O
O	S	O	E	Y	T	I	E	T	A	L	I	H	U	H	A	E	Y
O	E	N	A	S	H	S	O	Y	M	A	E	T	O	W	S	R	D
W	E	O	U	D	A	N	A	Y	I	K	R	N	I	J	U	A	O
G	D	B	T	R	E	K	C	U	T	S	I	R	H	C	E	I	W

 ARIES Teniendo la Luna a su favor podrá acrecentar los vínculos familiares. Sepa que una mesa acompañada de sus parientes será la mejor opción.	 GEMINIS Deberá confiar más en su capacidad. Los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente.	 LEO Entienda que podrá abandonar la inseguridad y los temores, siempre que se deje guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior.	 LIBRA Amplie su horizonte y afronte nuevos desafíos relacionados a su talento. Si es necesario, vuelva a empezar.	 SAGITARIO Aumentando su jovialidad, podrá eliminar los sentimientos negativos. Resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.	 ACUARIO Sostenga la calma. En esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.
 TAURO En este día debe mantenerse atento, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito.	 CÁNCER Oriente todos los deseos de un modo constructivo. Abandone los problemas que no le afectan directamente a su vida.	 VIRGO Etapa óptima para reformar su vida y su círculo social, pero deberá controlar los repentinos cambios de humor que afectan las relaciones.	 ESCORPIO Necesitará mantener siempre la seriedad y la confianza en su espíritu. Sepa que ambas son la llave de la sabiduría en la vida.	 CAPRICORNIO No cometa un error por su impaciencia, relájese y conseguirá lo que se propone. Evite que la pena invada su corazón.	 PISCIS Aprenda que fortaleciendo su entusiasmo y confianza pronto se le acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa.



"No tienes idea del dolor que me dejas": Xiommy Kanashiro lamenta la pérdida de su mascota de 9 años

Xiommy Kanashiro compartió con sus seguidores un emotivo mensaje en redes sociales para despedirse de Moana, su mascota, quien la acompañó durante nueve años. A través de una publicación cargada de tristeza, la influencer expresó el profundo dolor que le ha dejado esta pérdida.

"Con mucho dolor hoy te digo adiós", escribió Kanashiro, describiéndola como su compañía más fiel en etapas importantes de su vida. En el mensaje, recordó que a los 18 años se fue a vivir sola y que su mascota estuvo con ella en ese proceso, algo que aseguró jamás olvidará.

"Aún no puede creer que ya no estés y no tienes idea del dolor que me dejas, pero sé que estarás siempre cuidando de mí", agregó.

Xiommy Kanashiro confesó que aún le resulta difícil acep-

tar la ausencia de Moana y manifestó el vacío emocional que le deja su partida, aunque señaló que confía en que seguirá cuidándola desde donde esté. Asimismo, indicó que en casa permanecen Maui, el cachorro de Moana, y sus nietos, a quienes continuará cuidando.

Jefferson Farfán y Xiommy Kanashiro celebraron cumpleaños en Punta Cana. Hace una semana, Jefferson Farfán y Xiommy Kanashiro viajaron al extranjero para celebrar el cumpleaños de la influencer.

Según un informe del programa Amor y fuego, que accedió al registro migratorio, la pareja salió del país el pasado 22 de enero con destino a República Dominicana.

Posteriormente, el exfutbolista compartió en sus redes sociales varias imágenes del viaje, en las que ambos apa-

recen muy cariñosos en las playas de Punta Cana. Farfán aprovechó la ocasión para dedicarle un mensaje de a su pareja, quien cumplió 27 años el último viernes.

"Feliz cumpleaños, mi china hermosa. Que hoy y siempre la vida te sonría tanto como tú iluminas la mía. Te amo", escribió el exdelantero de Alianza Lima.

Según el informe televisivo, la celebración por el cumpleaños de Xiommy Kanashiro no se limitó al viaje. Antes de salir del país, la pareja organizó una reunión privada con familiares y amigos cercanos en la vivienda del exfutbolista.

Posteriormente, el exfutbolista compartió en sus redes sociales varias imágenes del viaje, en las que ambos apa-

recen muy cariñosos en las playas de Punta Cana. Farfán aprovechó la ocasión para dedicarle un mensaje de a su pareja, quien cumplió 27 años el último viernes.

"Feliz cumpleaños, mi china hermosa. Que hoy y siempre la vida te sonría tanto como tú iluminas la mía. Te amo", escribió el exdelantero de Alianza Lima. Según el informe televisivo, la celebración por el cumpleaños de Xiommy Kanashiro no se limitó al viaje. Antes de salir del país, la pareja organizó una reunión privada con familiares y amigos cercanos en la vivienda del exfutbolista.

Magaly Medina ya tiene fecha para su regreso a la televisión. Por medio de su cuenta oficial de Instagram, la popular 'Urraca' confirmó que estará de vuelta en la pantalla chica el próximo lunes 9 de febrero. Eso no es todo. La periodista también pudo confirmar que mantiene su horario habitual de lunes a viernes desde las 9.45 p. m.

En efecto, Medina difundió en las historias de la mencionada red social un nuevo anuncio de su programa Magaly TV: La Firme donde se dio a conocer cuándo se emitirá el primer programa que tendrá el 2026 despejando así los diversos rumores de un alejamiento de la conducción.

En ese sentido, ATV reveló el retorno "por todo lo alto" de Magaly Medina, quien semanas atrás se realizó cirugía facial en Buenos Aires, Argentina, mostrando fotos de su recuperación antes de su llegada a Lima con su esposo, Alfredo Zambrano.

"Atención, haters y los fans de Magaly TV La Firme, ya vuelve con sorpresas", se lee en la publicación en TikTok compartida por ATV.

Es así como, luego de varios días, los seguidores de Magaly Medina fueron notificados del regreso del programa de la periodista que promete nuevos 'ampays' en la farándula local removiendo todas las portadas y noticias de espectáculos en medios.

Magaly Medina anuncia la fecha de su esperado regreso a la televisión este 2026



Magaly Medina llegó a Lima y dio sorpresivo anuncio sobre su regreso a la TV

Tras realizarse una cirugía facial en Argentina, Magaly Medina arribó al aeropuerto Jorge Chávez, el último 20 de enero, donde estuvo acompañada de su esposo, Alfredo Zambrano.

En un video, compartido por el tiktokker Ric La Torre, se vio a la comunicadora usando una pañoleta colorida en la cabeza y lentes oscuros. La también presentadora de televisión apareció llevando sus maletas mientras Zam-

brano aparece detrás de ella.

"¡Último minuto! Magaly Medina regresó a Perú junto al notario luego de cirugía y alista su retorno a la televisión", se lee en el video difundido por el creador de contenido.

La propia Magaly también repostó otro video donde se le ve llevando su equipaje en el aeropuerto en Lima mientras conversa con una de sus trabajadoras. "Seguiré usando pañuelo y lentes", escribió en otro reciente post en TikTok.



INÉS

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211